

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt
Demandante :
Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 01-08-2014 16:47:20
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2818-SE14

SEÑOR (ES) : V DATABASES SPA
RUT : 76.301.551-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RENOVACION DE LICENCIAS PLATAFORMA JURÍDICA VLEX
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------------------------------|-------------------|---|---|---|-----------|--------|-------------|
| 43231512 | Software de gestión de licencias | 2 Unidad | RENOVACION DE LICENCIAS PLATAFORMA JURÍDICA VLEX 2014 PARA DIRECCIÓN JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT | RENOVACION DE LICENCIAS PLATAFORMA JURÍDICA VLEX 2014 PARA DIRECCIÓN JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT | 524.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.048.000 |
| | | | | | Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio | Neto | \$ | 1.048.000 |
| | | | | | | Dcto. | \$ | 0 |
| | | | | | | Cargos | \$ | 0 |
| | | | | | | Subtotal | \$ | 1.048.000 |
| | | | | | | Exento | \$ | 0 |
| | | | | | | Total | \$ | 1.048.000 |

Fuente Financiamiento: 29.07.001.01.01.001

Observaciones:

RENOVACION DE LICENCIAS PLATAFORMA JURÍDICA VLEX 2014, DIRECCIÓN JURÍDICA. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>